



# Colegio de Psicólogos del Perú

## JURADO ELECTORAL NACIONAL

### CRONOGRAMA ELECTORAL 2024-2027

| ACTOS Y ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL   | FECHA       |
|--|-------------|
| 1. PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB CPSP, DIARIO EL PERUANO, Y OTRO DE CIRCULACION NACIONAL (CONVOCATORIA)   | 17-09       |
| 2. PUBLICACIÓN DEL CRONOGRAMA ELECTORAL EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL   | 17-09       |
| 3. ENTREGA DE PLANILLONES DE ADHERENTES A LOS CANDIDATOS   | 18 y 19-09  |
| 4. INSCRIPCIÓN DE LISTA DE CANDIDATOS Y PRESENTACIÓN DE PERSONEROS DE LAS LISTAS PARTICIPANTES HASTA LAS 20 HRS  | 25-al 27-09 |
| 5. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS   | 28-09       |
| 6. INFORME A LOS PERSONEROS LEGALES DE OBSERVACIONES Y/O OMISIONES   | 30-09       |
| 7. SORTEO DE NUMERACIÓN DE CANDIDATOS (art. 71: 3 días posterior a la inscripción)   | 30-09       |
| 8. SUBSANACIÓN DE LAS OMISIONES (art. 74: 2 días hábiles después de la notificación)   | 1 al 2-10   |
| 9. PRE PUBLICACION DE LOS CANDIDATOS   | 04-10       |
| 10. RECEPCIÓN DE TACHAS A CANDIDATOS Y/O LISTAS HASTA LAS 20:00 horas (art. 78: 4 días calendarios a partir de la publicación de listas)   | Hasta 9-10  |
| 11. NOTIFICACION DE LAS TACHAS AL PERSONERO/ TRASLADO DE TACHAS (art. 79: de forma inmediata por vía telefónica y electrónica a los candidatos y/o sus personeros, incluso mediante notificación cartular a las direcciones domiciliarias indicadas en el acto de inscripción con cargo de notificación) | Hasta 9-10  |
| 12. ABSOLUCION DE TACHAS POR PARTE DE LOS CANDIDATOS (revisar art. 79 a 81: 3 días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación)   | Hasta 12-10 |
| 13. EMISION DE ACTO QUE RESUELVE LA TACHA (revisar art. 79: dentro del plazo de 3 días calendarios contados a partir del día siguiente del vencimiento del plazo para presentación de su absolución)   | Hasta 15-10 |
| 14. SORTEO (DESIGNACIÓN) DE MIEMBROS DE MESA (revisar art. 88: 30 días calendarios antes de la fecha señalada para las elecciones)   | 18-10       |
| 15. PUBLICACIÓN DE SORTEO DE MIEMBROS DE MESA ELEGIDOS   | 18-10       |
| 16. VENCE EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRON DE NUEVOS COLEGIADOS (Art. 10: 30 días antes del acto electoral)  | 18-10       |
| 17. PRESENTACION DE RECURSOS IMPUGNATIVOS (apelación por resolución de tacha)<br>(revisar art. 149: 2 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la resolución a impugnarse)   | Hasta 17-10 |
| 18. RESOLUCION DE RECURSOS IMPUGNATIVOS (apelación por resolución de tacha)<br>(revisar art. 150: El JER debe correr traslado del recurso de apelación al JEN en un plazo no mayor de 2 días calendario, quien deberá resolver en un plazo no mayor de 3 días calendario)                                | Hasta 22-10 |
| 19. PRESENTACION DE RECURSOS IMPUGNATIVOS (revisión contra resolución de tacha del JEN)<br>(revisar art. 149: 2 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la resolución a impugnarse)   | Hasta 24-10 |

Ps. Lucía Franshesca Céspedes Pino  
CPsP. N° 18152  
PRESIDENTA

Ps. Elita Tarcila Inga Baldeón  
CPsP. N° 2748  
SECRETARIA

Ps. Liliana Sharon Solorzano Llanos  
CPsP. N° 23187  
TESORERA

Mateo Pumacahua 936 - Jesús María  
www.cpsp.pe  
jenprocesoelectoral2024@cpsp.pe



# Colegio de Psicólogos del Perú

## JURADO ELECTORAL NACIONAL

Ps. Lucía Franshesca Céspedes Pino  
CPsP. N° 18152  
PRESIDENTA

Ps. Elita Tarcila Inga Baldeón  
CPsP. N° 2748  
SECRETARIA

Ps. Lilliana Sharon Solorzano Llanos  
CPsP. N° 23187  
TESORERA

|  |             |
|--|-------------|
| 20. RESOLUCION DE RECURSOS IMPUGNATIVOS (revisión contra resolución de tacha del JEN)<br>(revisar art. 151: en el plazo no mayor de 3 días de recibida la impugnación) | Hasta 27-10 |
| 21. PUBLICACION DEL PADRON ELECTORAL DE MIEMBROS ORDINARIOS HABILITADOS CON DERECHO A VOTO   | 30-10       |
| 22. PUBLICACION DE LA LISTA DE CANDIDATOS HABILITADOS (art. 82)  | 30-10       |
| 23. VENCE EL PLAZO DE SOLICITAR INCLUSION EN EL PADRON ELECTORAL   | 12-11       |
| 24. ACTO ELECTORAL   | 17-11       |
| 25. PUBLICACIÓN DE SEGUNDA CONVOCATORIA (PARA 2DA VUELTA) (El Peruano y otro de circulación nacional)  | 2-12        |
| 26. SEGUNDA VUELTA   | 8-12        |
| 27. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ELECCIONES EN LA PÁGINA WEB CPsP RESULTADO FINAL DESPUÉS DE LA SEGUNDA VUELTA)  | 20-12       |

NOTA: El horario de atención normal será de lunes a viernes de 5 p.m. a 7:30 p.m.

Las inscripciones, subsanaciones, tachas y recursos impugnatorios y cualquier otra actividad deberán ser remitidos hasta las 20:00 horas a Jurados Regionales correspondientes.

JURADO ELECTORAL NACIONAL CORREO: [jenprocesoelectoral2024@csp.pe](mailto:jenprocesoelectoral2024@csp.pe)

Mateo Pumacahua 936 - Jesús María  
[www.csp.pe](http://www.csp.pe)  
[jenprocesoelectoral2024@csp.pe](mailto:jenprocesoelectoral2024@csp.pe)